

Guayaquil, mayo 8 del 2013

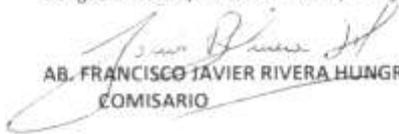
**Señores Accionistas**  
**XTRA SUPERFOD S.A. "EN LIQUIDACION"**  
**Presente.**

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías dentro mis facultades como Comisario designado presento el siguiente informe a los accionistas:

Desde el día 29 de marzo del año 2012 me encuentro en funciones de Comisario, tiempo desde el cual La Compañía no ha tenido actividad económica ni comercial alguna, la misma fue constituida.

La Compañía ha sido declarada en Disolución por Inactividad por parte de la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06-G-U-0004539 del 6 de julio de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de agosto del 2009. Con fecha 9 de agosto del 2010 fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el nombramiento de Liquidador de la Compañía, cargo para el que fue designado el señor RICARDO OCTAVIO MIRANDA ALCIVAR, y se encuentra en su etapa final de liquidación.

Como parte de mi examen, he verificado que el Liquidador ha dado cumplimiento a las normas, estatutarias y legales que rigen dentro de la Empresa en Liquidación, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas. He revisado el Balance General de XTRA SUPERFOD S.A. "EN LIQUIDACION" al 31 de diciembre de 2012 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

  
**AB. FRANCISCO JAVIER RIVERA HUNGRIA**  
**COMISARIO**